	ORDEN	DE CO	MPF	RA POR CATÁL	OG	O ELE	CTRÓ	NICO
Orden de compra:	CE-20190001738941	Fecha d emisión		28-11-2019		cha de ptació	n: 29-1	1-2019
Estado de la orden:	Revisada							
]	DAT	OS DEL PROVI	EED	OR		
Nombre comercial:		Razón social:		GALARZA ULLAURI ALEXANDRA PATRICIA	RU	C:	0602	2261877001
Nombre del representante legal:								
Correo electrónico el representante legal:	patyma35@hotmail.com	Correo electrór de la empres	nico	patyma35@hotm	ıail.c	com		
Teléfono:	0984339636							
Tipo de cuenta:	horros Número de cuenta:	047905		igo de la Entidao inciera:	1 2	10335	Nombr Financ	re de la Entidad BANCO DE GUAYAQUIL
		DATOS 1	DE I	LA ENTIDAD C	ONI	TRATA	NTE	
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO	RUC:		0660001680001	Tel	éfono:	0000	000000
Persona que autoriza:	Ing. Geovanny Moreano	Cargo:		Director Administrativo		rreo ctrónic	o: adm	inistrativo@gobiernodechambo.gob
Nombre funcionario encargado del proceso:	municipiochambo			Correo electrónico:	alxi	ita20a@	hotmai	l.com
Dirección	Provincia: CHIMBORA	AZO Ca	ntón	: СНАМ	ВО	Parro		CHAMBO, CABECERA CANTONAL
Entidad:	Calle: 18 DEMARZ		mer					GUIDO CUADRADO GAVILANI
	Edificio:	De	parta	amento:		Teléfo	no:	000000000
Datas de	Horario de recepción de mercaderia:	08:00 a	12:3	0 y de 13:30 a 17	:00			
Datos de entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Lic. Wil	lson]	Bonifaz				
Dirección de entrega:	18 DEMARZO 0 y GUII	OO CUAI	DRA	DO GAVILANEZ	Ζ, ,			
Observación:								

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar,

1 de 3 02/01/2020 16:05

la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

Nombre: municipiochambo Nombre: Ing. Geovanny Moreano

Nombre: MARCOS ANTONIO

GUARACA TADAY

	DETAL	LE						
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
632300021	REFRIGERIOS - Espacio Físico para la preparación de alimentos y transporte: * El Ofertante deberá contar con un espacio en el cual elabora los refrigerios que deberá reunir condiciones de salubridad e higiene, las mismas que serán determinadas por el mismo. * Deberá tener los materiales mínimos para la preparación de los refrigerios como: horno, licuadora, batidora, cocina, refrigeradora, ollas para cocción, utensilios de cocina todos estos en perfecto estado y en buenas condiciones de salubridad. * Los recipientes deben ser isotérmicos de acero inoxidable u otro material no tóxico (cooler) y que se hayan limpiado y desinfectado bien, cerados oportunamente de manera hermética y protegidos de la contaminación por agentes extraños. * Cuando el tiempo de transporte sea superior a una hora, los envases de alimentos deben disponerse en recipientes térmicos. * Disponer en los recipientes térmicos los alimentos preparados calientes, separados de los alimentos preparados fríos. Utilizar recipientes diferentes para estos dos tipos de alimentos preparados. - Menú por persona: * El refrigerio debe contener alto contenido nutritivo y saludable, de igual manera deberá ser consistente. * Los refrigerio tendrán un peso mínimo de 150 gr (sin contar bebida y fruta) cada uno de ellos. * Una fruta que sea de temporada y de producción nacional. * (1) Bebida ligera fría: Agua con gas, gaseosa o jugo de pulpa (sea natural o procesado en envase de plástico, vidrio o tetrapack) - Tiempos de entrega y servicio.: * Estar por lo menos 30 minutos antes para realizar la entrega al delegado de la entidad contratante. - Condiciones del Servicio: * Todas las materias primas y demás insumos para el servicio y producción deberán ser de producción nacional. * El proveedor deberá proveer de los recipientes adecuados para sal, mayonesa, salsas, ají entre otros que solicite la entidad contratante. * Es responsabilidad del proveedor manejar todo el sistema logístico (tiempos de entrega del servicio, opción de transporte, almacenaje, distribución	950	2,2500	0,000	2.137,5000	12,0000	2.394,0000	7.3.02.99

Subtotal	2.137,5000
Impuesto al valor agregado (12%)	256,5000
Total	2.394,0000

Número de Items 950

2 de 3 02/01/2020 16:05

Total de la Orden 2.394,0000

Fecha de Impresión: jueves 2 de enero de 2020, 16:05:05

3 de 3 02/01/2020 16:05